

## Consultas Realizadas

### Licitación 431475 - ADQUISICION DE TONER

#### Consulta 1 - Con respecto a los precios referenciales de los ítems 14, 15 y 16

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2023
Los precios establecidos para los ítems 14 (Gs. 1.293.508), 15 (Gs. 1.522.920) y 16 (Gs. 1.415.140) no se ajustan a precios reales de mercado. Se evidencia que los precios fueron determinados a partir de presupuestos (específicamente un presupuesto) que no corresponde a la misma envergadura, alcance y nivel de los productos requeridos. El precio histórico del llamado anterior evidencia que el precio de los tres productos en este caso tóner de distintos colores para un mismo modelo de impresora tienen el mismo valor unitario. Solicitamos el análisis y readecuación tomando los recaudos para un correcto dimensionamiento. -		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2023
Verificar Adenda N° 1		

#### Consulta 2 - Con respecto al PLAN DE ENTREGAS

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2023
Se solicita un Plan de entregas de 30 días a partir de la firma del contrato. Solicitamos a la Convocante extender el plazo de entrega de los equipos solicitados en el ítem 7 a 60 días, esto considerando la situación actual de post pandemia, lo cual ha generado impacto en inventario y materiales lo cuales se ven afectados a nivel mundial por un retraso inusual en la fabricación y entrega de los distintos componentes de estos equipos. Esta situación se da a nivel mundial, por lo que solicitamos la extensión en el plazo de entrega establecido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2023
Verificar Adenda N° 2		

#### Consulta 3 - Con respecto al PLAN DE ENTREGAS

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2023
Se solicita un Plan de entregas de 30 días a partir de la firma del contrato. Solicitamos a la Convocante extender el plazo de entrega de los insumos solicitados a 60 días, esto considerando la situación actual de post pandemia, lo cual ha generado impacto en inventario y materiales lo cuales se ven afectados a nivel mundial por un retraso inusual en la fabricación y entrega de los distintos componentes de estos equipos. Esta situación se da a nivel mundial, por lo que solicitamos la extensión en el plazo de entrega establecido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2023
Verificar Adenda N° 2		

## Consulta 4 - Con relación a los insumos de los ITEMS 9, 7, 8, 9 y 19 -

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2023
<p>Solicitamos que solo sean aceptados insumos originales de la MARCA de la impresora, NO COMPATIBLES, NO RECARGADOS, ya que existen informes que señalan que mas del 40% de los insumos compatibles presentan fallas, los equipos pueden incluso sufrir daños, el uso de compatibles podria ocasionar costos extras de mantenimiento, perdida de garantia, menor duracion, mala calidad en la impresion, por tanto esto estaria reduciendo los beneficios y rendimiento que prestan los equipos, ademas es importante resaltar que muchos equipos cuentan con un sistema de detección de consumibles no originales es decir, cuando la impresora detecte que la unidad de imagen, el cartucho de tóner o el fusor no son piezas originales mostrará un mensaje de error como el siguiente; "[consumible] de una marca distinta, consulte la Guía del usuario".</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2023
<p>El requisito se encuentra establecido en el apartado de Especificaciones Técnicas del PBC, "REQUISITOS GENERALES" Todos los insumos ofertados, deberán ser originales de los fabricantes de las impresoras y/o fotocopadoras, nuevos, sin uso, no se aceptarán consumibles compatibles, tampoco re manufacturados o recargados.</p>		

## Consulta 5 - Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	04-07-2023
<p>En el PBC, apartado Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia, numeral 2 se establece: 2. Copia contratos y/o facturaciones de provisión de cartuchos y/o tóneres, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años (2020, 2021, 2022), el monto igual o superior al 50% del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.-          Sobre el requisito consultamos: Considerando que la facturación de un producto implica que previamente se ha provisto el mismo (en este caso, de cartuchos y/o tóneres), solicitamos que el requisito de presentar recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio solo sea aplicable a contratos presentados, no así a las copias de facturaciones que puedan ser presentadas, dado que justamente el contrato es un documento previo a una provisión, a diferencia de la factura.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-07-2023
<p>El requisito aplica a los contratos y/o facturas a crédito, los cuales deberán acreditar el cumplimiento satisfactorio de los mismos. En el caso de presentar facturas contado, se da por cumplido el requisito.</p>		

## Consulta 6 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2023
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones se requiere como Experiencia "el monto igual o superior al 50% del monto total ofertado", solicitamos amablemente a la convocante aceptar como minimo un monto igual o superior al 10% del monto total ofertado, esto a fin de permitir una mayor participacion de oferentes y no limitar los requerimientos a un solo sector exclusivo en cuanto a la provision de estos productos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-07-2023
<p>Favor ajustarse a lo requerido en el PBC. Los criterios son establecidos a fin de garantizar que proveedor sea del rubro y posea la experiencia requerida, la cual fue establecida en procesos anteriores sin limitar la participación.</p>		

## Consulta 7 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2023
<p>En el PBC, apartado Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia se establece: Copia contratos y/o facturaciones de provisión de cartuchos y/o tóneres, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años (2020, 2021, 2022), el monto igual o superior al 50% del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.- "Solicitamos amablemente a la convocante que tenga el bien de aceptar como experiencia la provisión de tintas y tóner y/o insumos informáticos de los años 20,21,22 esto a fin de dar mayor participación a los potenciales oferentes"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-07-2023
<p>Favor ajustarse a lo requerido en el PBC. Considerando la naturaleza de lo solicitado y en atención a garantizar la provisión, los oferentes deberán poseer la experiencia requerida. Se aclara que el termino "cartuchos" se refieren a cartuchos de tintas, por lo que serán considerados facturas y/o contratos de provisión de las mismas.</p>		

## Consulta 8 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2023
<p>DONDE DICE Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia: Copia contratos y/o facturaciones de provisión de cartuchos y/o tóneres, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años (2020, 2021, 2022), el monto igual o superior al 50% del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.- Solicitamos a la convocante que tenga el bien de aceptar experiencias en tintas y toner y/o insumos informáticos en los últimos años 20,21,22, Considerando que limita la participación de las MIPYMES ya que no cuentan con mucha experiencia siendo esta una gran posibilidad "La Ley 7021/22, recientemente promulgada, busca fomentar la participación de las MIPYMES en las contrataciones públicas, generando un entorno propicio para su crecimiento y desarrollo"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-07-2023
<p>Favor ajustarse a lo requerido en el PBC. Los criterios son establecidos a fin de garantizar que el proveedor posea la experiencia para la provisión de los bienes. Los requisitos fueron establecida en procesos anteriores sin limitar la participación. Se aclara que el termino "cartuchos" se refieren a cartuchos de tintas, por lo que serán considerados facturas y/o contratos de provisión de las mismas.</p>		